



CARTA DE COMPROMISO DEL ESTUDIANTE DE LA MODALIDAD PRESENCIAL, BAJO LA ADAPTACIÓN A LA NO PRESENCIALIDAD CON TUTORÍA DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Estimado Estudiante:

El presente documento tiene por finalidad informar al estudiante de la modalidad presencial, bajo la adaptación a la no presencialidad con tutoría a través del CAMPUS VIRTUAL DE UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS (UAP).

SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS:

Para poder participar en las asignaturas matriculadas y cumplir adecuadamente con las exigencias de estas, es necesario que Usted cuente con la disposición de asistencia permanente y el apoyo de herramientas tecnológicas de uso personal: computadora (PC), laptop, tablet o dispositivo móvil, acceso a Internet, conocimiento y manejo adecuado en el uso de programas, de herramientas y archivos digitales (ej. Microsoft Office, Internet), de correo electrónico institucional, navegación en Internet y facilidad para imprimir documentos disponibles electrónicamente. Asimismo, debe mantenerse informado de sus actividades académicas y administrativas del periodo académico a través del Portal Académico y/o canales oficiales de la Universidad.

Se requiere disponibilidad y compromiso de horas diarias a la semana, en su horario y turno establecido de las distintas actividades sincrónicas y asincrónicas de las asignaturas matriculadas, con entrega permanente de diversas tareas o trabajos individuales o grupales, evaluaciones y cumpliendo con los plazos establecidos en el cronograma de cada asignatura.

Además, la participación en las asignaturas implica comprometerse con:

- Lectura de bibliografías diversas;
- Realización de actividades individuales y/o grupales de acuerdo con las pautas establecidas previamente;
- Participación obligatoria en intercambios virtuales (foros, sesiones de debates, etc.); y,
- Comunicación fluida e interacción permanente con su tutor docente responsable, y un grupo de aprendizaje asignado, siguiendo la agenda de actividades.

Es de carácter obligatorio conocer y respetar el calendario académico, así como contar con los recursos tecnológicos para el desarrollo de su aprendizaje y sus evaluaciones. Las evaluaciones son establecidas según el cronograma académico. Cumpliendo lo que indica el reglamento de estudios de Pregrado en sus artículos 56°, 57° y 58°.

El incumplimiento de las actividades de las asignaturas matriculadas, será solicitado de manera formal e inmediata con documentación sustentatoria a la Coordinación Académica, para su evaluación y/o reprogramación de acuerdo a las normas internas de la Universidad.

Nota Importante: El avance de plataforma puede realizarse desde el navegador que tenga en su dispositivo móvil (celular o tablet) o desde su PC o laptop. Sin embargo, se recomienda que los exámenes deban rendirse desde una PC o laptop con conexión a internet para evitar inconvenientes.

Portal Académico UAP: <https://uapvirtual.uap.edu.pe:8443/uapmatricula/#/login>

La lectura del presente certifica y acepta haber entendido la información precedente y se compromete a cumplir con los requisitos de las asignaturas por desarrollar y reitera el compromiso de disponibilidad de tiempo, para cumplir con las exigencias académicas propias, así como disponer de computadora, celular, acceso permanente a Internet y lo anteriormente mencionado.